

2982/1967, la mejora de la calidad en todos los productos derivados de la uva, manteniendo unos stoks de vinos, que regularizarían la producción y la comercialización, recibiendo parte de esos vinos los adecuados tratamientos para su envejecimiento y crianza, y en otros casos, se estima conveniente la transformación de vino en otros productos que permitan una fácil absorción, almacenamiento y conservación.

El problema de la calidad presupone la mejora del material vegetal, el estudio de las condiciones edafológicas, y climatológicas, la clasificación de las variedades e injertos y la adopción de las cepas más adecuadas a las producciones que se pretende conseguir. Deberá asimismo estudiarse la plantación de nuevas variedades blancas y tintas que eleven la acidez total de los mostos, ya que el predominio de la venífera "Airen" proporciona mostos que se caracterizan por un desequilibrio acusado, por su baja acidez total. Esta deficiencia ocasiona dificultades para producir a partir del mosto "Airen" vinos de crianza, moderadamente ácidos, con grado alcohólico no muy alto. Debe protegerse el cultivo de la variedad "Cencibel" por sus excelentes cualidades enológicas aunque su rendimiento sea bajo. También sería conveniente el adelantamiento de las vendimias y el estudio técnico sobre las mezclas más interesantes con vinos de otras zonas que tendiesen a completar y mejorar los locales.

En la fase comercial, hay que adecuar la producción a un consumo masivo. Las modificaciones en el estadio comercial presuponen

un perfeccionamiento de todas las funciones de comercialización y la activación de una serie de acciones que estimulen el consumo. Es notorio en este sector una atomización de las empresas dedicadas a la distribución y comercialización del vino, la mayoría de ellas, no tienen la dimensión, ni la agilidad, que un tráfico de tanta importancia requiere; es preciso conseguir una mejor estructura de estas empresas, no descuidando tampoco los llamados servicios adicionales que en el caso particular de la uva y del vino revisten particular relieve, estos servicios añadidos tales como la selección, la estandarización, la homogeneización, la tipificación, la presentación, el envejecimiento, etc., tienden a aumentar a medida que las empresas se concentran y desarrollan y son debidas a las necesidades y exigencia de los nuevos tipos de demanda. Se propugna que al amparo de la legislación vigente, sobre la asociación y fusión de empresas u otras disposiciones similares, tales como las de Acción Concertada, Ley de Industrias Agrarias de Interés Preferente o cualesquiera otras, se fomente la asociación, función o creación de empresas fuertes de comercialización de los productos de la vid.

Dichas actuaciones deberían ir acompañadas de una propaganda incisiva y bien dirigida que tenga por objeto el aumento del consumo y la educación del consumidor en lo que respecta al conocimiento de las calidades de los vinos. Naturalmente será preciso apoyarse en amplios estudios y prospecciones para conocer los gustos de los consumidores tanto del mercado interior como del exterior y tratar de satisfacerlos garantizándoles la homogeneidad,